EVIDENCIAS 2

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Jaider Andrés Zambrano Andrade, correspondiente del 10 al 31 del mes de octubre:

Las evidencias corresponden

Obligaciones específicas No No 4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el curricular y/o proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

*Formación complementaria apoyada con las tic en las fichas: 2207740, 2207755,2207773, 2207791

.



Obligaciones específicas No No 5: Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

*Estrategias de aprendizaje apoyadas con las tic: imágenes, videos, audios



Obligaciones específicas No No 9: Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

*Envió de documentos al correo de Eliana Barbosa encargada de la creación de fichas



Obligaciones específicas No No 10: Registrar, verificar y hacer Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías e inconsistencias.

Reporte de inscripción a las fichas: 2207740, 2207755,2207773, 2207791



	A	B	C	D	E	F
1		**Reporte de Inscripciones**				
2						
3	**Código Ficha**	2207740				
4	**Programa de Formación**	ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES				
5						
6	**Identificación**	**Nombre**	**Estado**			
7	TI - 1124850600	ANGIE YULIANA CALAPUCHA ZABALA	Matriculado			
8	TI - 1030080403	ARSENIO CHATES MUÑOZ	Matriculado			
9	TI - 1124849454	CATHERIN CAMILA MURILLO OSORIO	Matriculado			
10	CC - 29252289	CLARA INES PALACIOS SANTIESTEBAN	Anulado Matrícula			
11	TI - 1125180073	DERIAN ESTIVEN BARREIRO KLINGER	Matriculado			
12	CC - 24989578	DORIAN ENID SANCHEZ BUITRAGO	Matriculado			
13	TI - 1030080360	ESTRELLA GISELL FAJARDO GUACA	Matriculado			
14	TI - 1122336181	JULIETH XIMENA MADROÑERO LIMAS	Matriculado			
15	TI - 1006848110	KAREN AHILEN NARVAEZ MAYA	Matriculado			
16	TI - 1130145005	KEIDY JHOJANA PORTILLA CABRERA	Matriculado			
17	TI - 1120066400	LAURA SOFIA MURILLO MONTENEGRO	Matriculado			
18	CC - 1094922365	LEIDI DANIELA ORREGO VARON	Matriculado			
19	TI - 1116203518	LEIDY LILIANA LOPEZ GOMEZ	Matriculado			
20	TI - 1006663534	LUIS CAMILO PIAGUAJE RIVERA	Matriculado			
21	CC - 1094880879	MARTHA LILIANA OSORIO GRISALES	Matriculado			
22	TI - 1122724556	MAYRA LISBETH ASTUDILLO CRIOLLO	Matriculado			
23	TI - 1006947406	NAYELLI JULIANA LANDAZURY ANGULO	Matriculado			
24	TI - 1123201113	NESTOR ESTIVEN BRAVO TAPIA	Matriculado			
25	TI - 1006663291	NIXON DANIEL MARTINEZ ORDOÑEZ	Matriculado			
26	TI - 1006948275	PAOLA ANDREA LONDOÑO VALENCIA	Matriculado			

Obligaciones específicas No 12: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

- Entrega de actividades realizadas en cada sección de formación



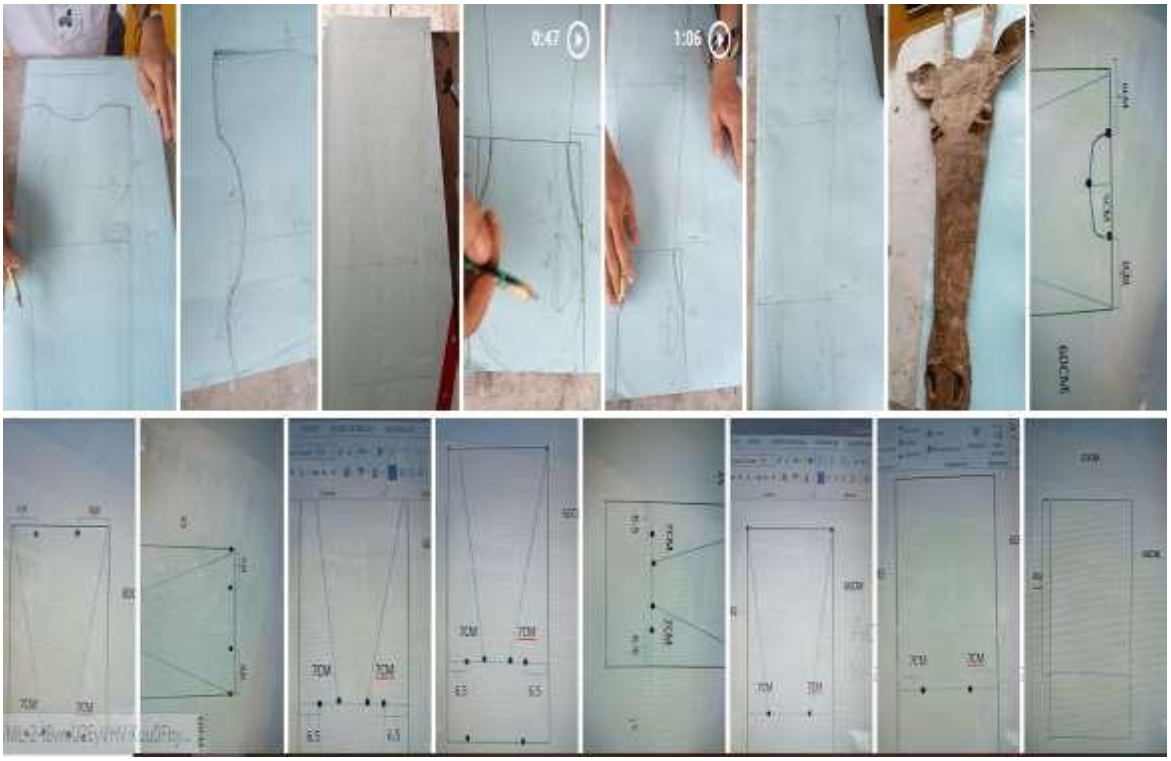
Obligaciones específicas No 14: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

*Convocatoria curso artesanías en redes sociales



Obligaciones específicas No No 19: Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

*Autonomía en las estrategias de formación asistida con las tic en las fichas número : 2207740, 2207755,2207773, 2207791



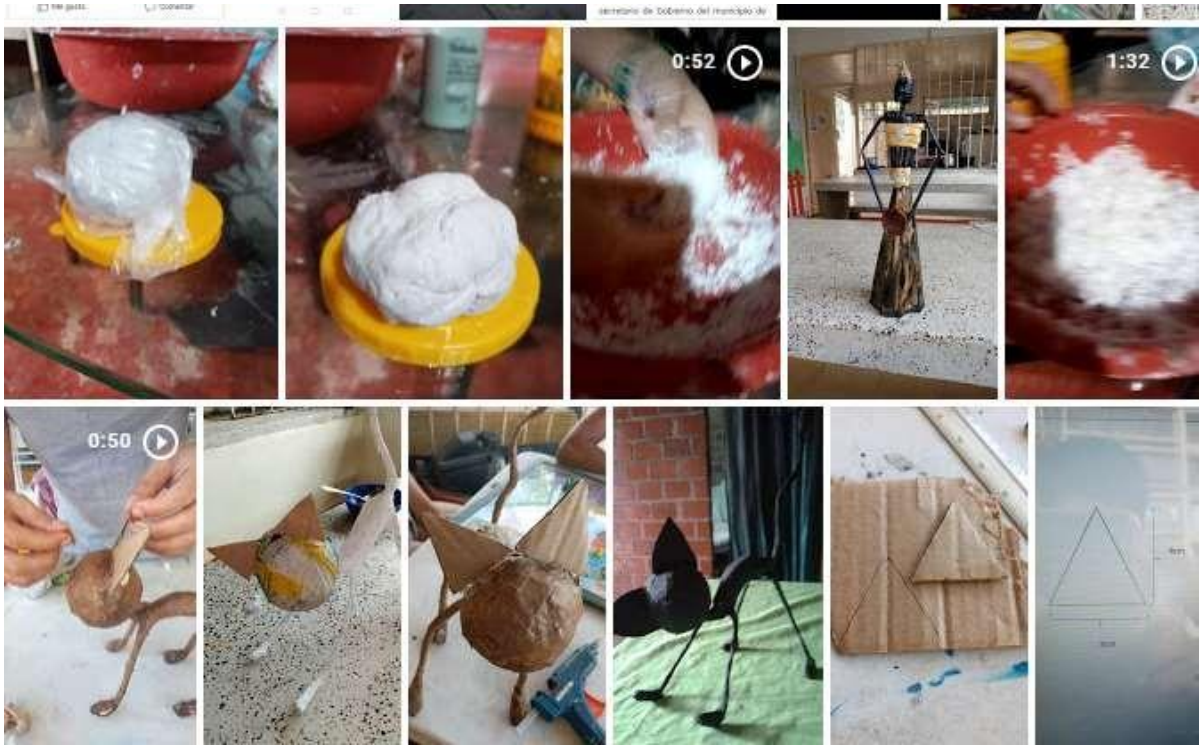
Obligaciones específicas No No 21: Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los ugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

*permanecer identificado con los logos de la institución en cada formación: Gorra, camisetas, carnet o bata



Obligaciones específicas No No 23: Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

* Impartir formación por medio de elementos tecnológicos, atendiendo a los requerimientos de coordinación y contribuyendo a la emergencia sanitaria nacional



OBLIGACIONES GENERALES NO 2: Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Contrato.

- Envió correo con los documentos y la información de los cursos a realizar en el mes de noviembre



Obligaciones generales N 6: Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros Medios durante la ejecución.

- Uso de contraseñas en las diferentes plataformas de la institución para la ejecución del contrato



Obligaciones generales NO 15: Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

*planilla de pago actualizada en plataforma contratistas



Descuentos y/o Retenciones

PRO AMAZONÍA 00,00000

Datos del Pago

Indicaciones

- Para agregar actividades desarrolladas dar clic en el símbolo:
- Para agregar comisiones dar clic en el símbolo:
- Para agregar honorarios de otros meses dar clic en el símbolo:
- Para ver historial dar clic en el símbolo:

Fecha de Elaboración: 03/11/202 Únicamente Mes

Mes	Número	Saldo Anterior	Saldo a Pagar	Nuevo Saldo	N° Planilla de Pago de Seguridad Social	Estado
Febrero	1	38.233.333	3.453.333	34.780.000	12345	GENERADO
Marzo	2	34.780.000	3.214.375	31.565.625	8341282698	GENERADO
Abril	3	31.565.625	3.700.000	27.865.625	41787183	GENERADO
Mayo	4	27.865.625	3.700.000	24.165.625	8342324089	GENERADO
Junio	5	24.165.625	3.700.000	20.465.625	43099403	GENERADO
Julio	6	20.465.625	3.700.000	16.765.625	43785223	GENERADO
Agosto	7	16.765.625	3.700.000	13.065.625	44325282	GENERADO
Septiembre	8	13.065.625	3.700.000	9.365.625	45138037	GENERADO
Octubre	9	9.365.625	3.700.000	5.665.625	8345823409	GENERADO
Noviembre	10	5.665.625	3.700.000	1.965.625		SIN GENERAR
Diciembre	11	1.965.625	1.480.000	485.625		SIN GENERAR

Generar Planilla

OBLIGACIONES GENERALES NO 14: Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

- PAGO DE PLANILLA OBLIGACIONES



compensar | miplanilla.com

Abrir con Documentos de Google

Pag. 1 de 1

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a):	JAIDER ANDRES ZAMBRANO ANDRADE
No. Identificación:	CC1124849444
Dirección:	BARRIO SAN AGUSTIN
Telefono:	4204701
Correo:	04rtysrecaudos@gmail.com
Ciudad:	MOCOA
Número de Planilla:	8345823409

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	JAIDER ANDRES ZAMBRANO ANDRADE
Tipo y número de identificación	CC1124849444
Número de planilla	8345823409
Fecha pago	2020-10-06
Número de autorización pago	56066946
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	septiembre de 2020
Periodo de Cotización Pensión	septiembre de 2020
Número de Administradoras	2
Total Pagado	421800
Total Intereses de Mora	0

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
230301	Porvenir	236800	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	185000	1

8345823409

Página 1 de 1

OBLIGACIONES GENERALES NO 16: En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida Autorización de quien corresponda

- Firma digital en los documentos a entregar para el mes de Octubre

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

NOTA: No legalicé trámite de transporte durante este periodo

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber rea el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente infor ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obliga contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, 8345823409 emitidos por mi planillaa correspondiente al m septiembre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en (3) folios

JAIDER ANDRES ZAMBRANO ANDRADE
Contratista
C.C. 1124.849.444

Vo Bo

EDITH PERDOMO CASTAÑEDA
Líder programa población víctima y vulnerable
Recibí a satisfacción:

Carlos Andrés Loaiza Martínez

CARLOS ANDRES LOAIZA MARTINEZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1330125

OBLIGACIONES GENERALES NO 19: En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral

*Pago de las obligaciones para el mes de octubre



compensar | miplanilla.com

Abrir con Documentos de Google

Pag. 1 de 1

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a):	JAIDER ANDRES ZAMBRANO ANDRADE
No. Identificación:	CC1124849444
Dirección:	BARRIO SAN AGUSTIN
Telefono:	4204701
Correo:	04rtysrecaudos@gmail.com
Ciudad:	MOCOA
Número de Planilla:	8345823409

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	JAIDER ANDRES ZAMBRANO ANDRADE
Tipo y número de identificación	CC1124849444
Número de planilla	8345823409
Fecha pago	2020-10-06
Número de autorización pago	56066946
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	septiembre de 2020
Periodo de Cotización Pensión	septiembre de 2020
Número de Administradoras	2
Total Pagado	421800
Total Intereses de Mora	0

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
230301	Porvenir	236800	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	185000	1

8345823409

Página 1 de 1

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JAIDER ANDRES ZAMBRANO ANDRADE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

FECHA INICIAL: 01/10/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2207773 - ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ADAPTACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

DESARROLLAR EL PROCESO PRODUCTIVO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 36,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2207755 - ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ADAPTACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

DESARROLLAR EL PROCESO PRODUCTIVO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2207791 - ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ADAPTACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

DESARROLLAR EL PROCESO PRODUCTIVO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2182881 - ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ADAPTACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

DESARROLLAR EL PROCESO PRODUCTIVO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2207740 - ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ADAPTACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.
ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.
DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
DESARROLLAR EL PROCESO PRODUCTIVO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.
INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.
REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS.
REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 36,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: JAIDER ANDRES ZAMBRANO ANDRADE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA